

0000022

Guayaquil, 21 de Enero de 2014

Señor
EDUARDO MARCO ESTRADA PLAZA
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de la Primera Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **ZAMORANOTEAK S.A.**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

ZAMORANOTEAK S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima Encargada del cantón Guayaquil, el 19 de Diciembre de 2013, la cual consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de Enero de 2014.

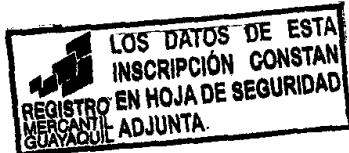
Atentamente,

EDUARDO MARCO ESTRADA PLAZA
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de **ZAMORANOTEAK S.A.**, para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 21 de Enero de 2014

EDUARDO MARCO ESTRADA PLAZA
C.C. # 090862998-3
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

0000023

NUMERO DE REPORATORIO:3.525
FECHA DE REPORATORIO:27/ene/2014
HORA DE REPORATORIO:10:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **ZAMORANOTEAK S.A.**, a favor de **EDUARDO MARCO ESTRADA PLAZA**, de fojas 3.754 a 3.756, Registro de Nombramientos número 1.166.

ORDEN: 3525



Guayaquil, 29 de enero de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: □

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 730144